



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



2014 - 09 - 15 - 07 - 0961

1
2
3
4
5
6

NUMERO:

**REACTIVACION DE LA
COMPAÑÍA INSTALACION DE
SISTEMAS EN REDES INSYSRED
S.A. "EN LIQUIDACION" .-----**

CUANTIA: INDETERMINADA.---

7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
8 Guayas, República del Ecuador, hoy diez de Febrero del dos
9 mil catorce, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO**
10 **FALQUEZ AYALA**, Notario Titular Séptimo del Cantón
11 Guayaquil, comparece el señor CARLOS ALFREDO ERAZO BECILLA,
12 por los derechos que representa de la compañía **INSTALACION DE**
13 **SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. "EN LIQUIDACION"** en su
14 calidad de Gerente General de la misma, conforme consta del
15 nombramiento debidamente inscrito y en plena vigencia que se agrega
16 a la presente escritura pública; quien declara ser de nacionalidad
17 ecuatoriana, de estado civil casado, de profesion ejecutivo. El
18 compareciente es mayor de edad, y domiciliado en el canton Duran,
19 provincia del Guayas, de transito por esta ciudad de Guayaquil, capaz
20 para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus
21 respectivos documentos de identificación, de conocer doy fe, el
22 mismo que comparece a celebrar esta escritura pública de
23 **REACTIVACION**, sobre cuyo objeto y resultados está bien
24 instruído a la que procede de una manera libre y
25 espontánea y para su otorgamiento me presenta la
26 minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
27 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Reactivación de la
28 compañía **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. "EN**

1 LIQUIDACION", que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
2 CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIE NTE.- Comparece al otorgamiento
3 y suscripcion de la presente escritura publica el señor **CARLOS**
4 **ALFREDO ERAZO BECILLA**, por los derechos que representa en su
5 calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INSTALACION DE**
6 **SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. "EN LIQUIDACION"** , cuyo
7 nombramiento se agrega a esta escritura como documento habilitante,
8 quien actúa debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria
9 y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día tres de
10 Febrero del dos mil catorce, cuya acta forma parte integrante de este
11 instrumento. **CLAÚSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.-** Por
12 escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón
13 Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el once de septiembre del dos
14 mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el
15 seis de Noviembre del dos mil uno, se constituyó la compañía
16 **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.** con un
17 capital de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
18 **AMERICA** dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una de
19 ellas; **b.-** Mediante Resolución **SC.IJ.DJDL.G.doce.cero cero cero**
20 **cinco cinco cero cero** emitida el diecisiete de septiembre del dos mil
21 doce e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el trece
22 de Mayo del dos mil trece, la Superintendencia de Compañías, declaro
23 la disolución y ordeno la liquidación de la compañía, por inactividad;
24 **c.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
25 compañía celebrada el día tres de Febrero del dos mil catorce,
26 resolvió por unanimidad reactivar la compañía **INSTALACION DE**
27 **SISTEMAS EN REDES S.A. INSYSRED "EN LIQUIDACION"**.
28 **CLAÚSULA TERCERA: REACTIVACION DE LA COMPANIA Y**

Registro Mercantil de Guayaquil



2300

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION.

Nombre de Compañía: **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.**
Representación Legal: Judicial y Extrajudicial – la ejercerán el **GERENTE GENERAL Y EL PRESIDENTE EJECUTIVO**, individualmente.

Cargo: **PRESIDENTE EJECUTIVO**
Nombre: **JOSE LUIS JIMENEZ CASTILLO**
Fecha de Otorgamiento: **31 de Julio del 2007**
Fecha de inscripción: **8 de Agosto del 2007**
Período: **5 AÑOS**

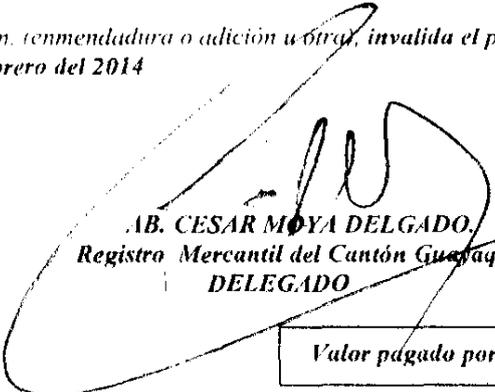
Cargo: **GERENTE GENERAL**
Nombre: **CARLOS ALFREDO ERAZO BECILLA**
Fecha de Otorgamiento: **31 de Julio del 2007**
Fecha de inscripción: **8 de Agosto del 2007**
Período: **5 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción de los nombramientos antes citados hasta el 31 de Enero del 2014 fecha de actualización de nuestra base de datos, no existen otros a favor de persona alguna en dichos cargos.

Nombre de la Compañía: **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.**
Acto: **DISOLUCION POR INACTIVIDAD**
Resolución Aprobatoria: # **SC.IJ.DJDL.G.12.0005500**, por el **DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL**
Fecha de Resolución: **17 de Septiembre del 2012**
Fecha de Inscripción: **13 de Mayo del 2013**

Desde la fecha de inscripción de la Disolución hasta el 31 de Enero del 2014 fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito nombramiento de Liquidador otorgado por dicha compañía a favor de persona alguna.

Cualquier alteración, tenedurura o adición u otra, invalida el presente certificado.
Guayaquil, 5 de Febrero del 2014

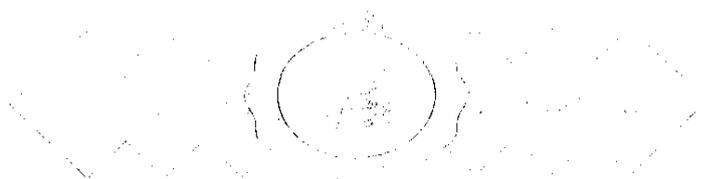

AB. CESAR MOYA DELGADO,
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO



Ref.: 29505-1-05
Elab: Diana Olivo.

Valor pagado por este Trabajo: \$36.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 04-02-2014

Yo, CARLOS ALFREDO BRAZO BECILLA C.C./Pasap/Ruc 091624356-1 de nacionalidad _____, por mis propios derechos, domiciliado en Quimbe - Av. Nicolas L. requiero me confiera un certificado de la Compañía _____ solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para tramite.

(MARQUE CON UNA X)

- JUDICIAL
 ADMINISTRATIVO
 SRI
 CTE
 BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

Instalacion de Sistemas en Peces InsysRED S.A

(MARQUE CON UNA X)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE SOCIOS DE CIA. LTDA. |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE SOCIOS ACTUALES DE CIA. LTDA. |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL | <input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PODERES |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA. |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES | <input type="checkbox"/> OTROS |

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO: REPRESENTANTE legal

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL:

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Eada vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la Ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación, de lo contrario deslinda de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

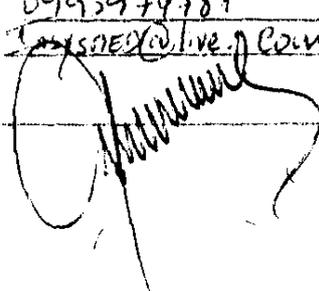
DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE InsysRED S.A
 DIRECCIÓN Quimbe - Av. Guillermo Tulcanes P. H295/16
 C.C./PASAP/RUC 0992220554001
 TELEFONO 2-803567
 CELULAR 0959633469
 EMAIL InsysRED@live.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO 2-808142
 CELULAR 0995974781
 EMAIL InsysRED@live.com

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992220554001
RAZON SOCIAL: INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: FRAZO BECUELA CARLOS ALFREDO
CONTADOR: PAZMINO GANCHEZO JUAN MIGUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/11/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 06/11/2001
FEC. INSCRIPCION: 21/12/2001 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/04/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

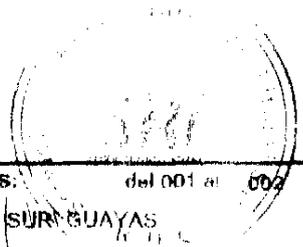
VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS INCLUIDO PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDIE Ciudadela: GARZOTA Calle: AV. GUILLERMO
ROFANDO PAREJA Número: SOLAR 16 Intersección: LUIS MENDOZA MORFIRA Manzana: 9 Referencia ubicación
FRUITE A LA MANCHA DE JOSE GAVICA Teléfono Trabajo: 042642424 Teléfono Trabajo: 042241330

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha y hora: 23/04/2010



...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992220554001
RAZON SOCIAL: INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 06/11/2001
NOMBRE COMERCIAL: INSYSRED S.A.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS INCLUSO PARTES Y PIEZAS
ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE ACCESO A INTERNET

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GARZOTA Calle: AV. GUILLERMO ROLANDO PAREJA Número: SOLAR 16 Intersección: LUIS MENDOZA MOREIRA Referencia: FRENTE A LA CANCHA DE JOSE GAVICA Manzana: 9 Telefono Trabajo: 042642424 Telefono Trabajo: 042241330

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO	FEC. INICIO ACT. 01/09/2009
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS INCLUSO PARTES Y PIEZAS
ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE ACCESO A INTERNET

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: AV. NICOLAS LAPENTI Número: 315 Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA PETROCOMERCIAL Manzana: L Edificio: CARTAGENA Oficina: LOCAL: 4 Telefono De Referencia: 042808142 Telefono De Referencia: 042813707

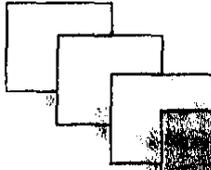


Juanes Alvarez Bonilla
Director del S.R.I.
Servicio de Rentas Internas
Ecuador

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 23/04/2010



INSYSRED



INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES

Guayaquil, Julio 31 del 2007

Señor

Carlos Alfredo Erazo Becilla

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted, que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A** celebrado el día de hoy, eligió a usted **Gerente General**, de la compañía por un periodo de cinco años. Según consta en el Artículo TRIGÉSIMO del Estatuto El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual. Sus atribuciones son : a) Ejecuta los actos y celebrar contratos sin más limitaciones que las establecidas en los Estatutos, b) Suscribir los títulos de las Acciones de la Compañía conjuntamente con el presidente de ella, c) Llevar el libro de Acciones y Accionista de la compañía, y d) Preparar los Informes, Balances, Inventarios y Cuentas. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, subrogará a este el Gerente Comercial con sus mismos deberes y atribuciones.

La Compañía **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.**, se constituyó por Escrituras Públicas, otorgada en esta ciudad de Guayaquil el 11 de septiembre del 2001, ante el Notario Décimo sexto del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de Noviembre del 2001 de fojas 29.505 a 29.520, Numero 4.201 del Registro Industrial y anotada bajo en numero 38.951 del Repertorio. En esta escritura consta el texto del citado artículo TRIGESIMO, el mismo que tendrá sobre la representación Legal de la Compañía.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento al mandato del artículo 13 de la Ley de Compañía.-

Atentamente


Janet Catalina Borja Navarro
Secretaria A h d o c

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.**

Guayaquil 31 de Julio del 2007.


Carlos Alfredo Erazo Becilla

NUMERO DE REPERTORIO: 39.168
FECHA DE REPERTORIO: 08/ago/2007
HORA DE REPERTORIO: 09:53

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Agosto del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.**, a favor de **CARLOS ALFREDO ERAZO BECILLA**, a foja **88.940**, Registro Mercantil número **15.968**.

ORDEN: 39168



s 930

REVISADO POR: *[Signature]*



[Handwritten Signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ECUATORIANA***** V33431124E
 KARINA ALVARADO ESPINOZA
 ESTUDIANTE
 CARLOS ERAZO ZUMBA
 MARIA BECILLA
 GUAYAQUIL 02/02/2005
 02/02/2017



GUAYAS
 DURAN
 CANTÓN
 GUAYAQUIL
 PARROQUIA CONCORDIA 1972

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO SERVICIO VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17/11/2013

009

009 - 0086

0916243561

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ERAZO BECILLA CARLOS ALFREDO



GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	ELOY ALFARO / DURAN	SECAP
DURAN		ZONA
CANTÓN	PARROQUIA	

María Karina Alvarado Espinoza
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

1 **DECLARACIONES VARIAS.-** Con los antecedentes expuestos, el
2 señor CARLOS ALFREDO ERAZO BECILLA en su calidad de Gerente
3 General y como tal representante legal de la compañía INSTALACION
4 DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. "EN LIQUIDACION",
5 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal
6 de Accionistas celebrada el tres de Febrero del dos mil catorce
7 declara: UNO) Que se reactiva la compañía de conformidad a lo
8 dispuesto en el artículo trescientos setenta y cuatro de la Ley de
9 Compañías vigente; DOS) Que los accionistas de la compañía
10 señores Carlos Alfredo Erazo Zumba y José Luis Jiménez Castillo, son de
11 nacionalidad ecuatoriana ; TRES) Que bajo juramento declara que la
12 compañía INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES S.A. INSYSRED "EN
13 LIQUIDACION", no ha sido, ni es en la actualidad, contratista del Estado
14 Ecuatoriano ni de ninguna otra institución pública.- -----

15 **CLÁUSULA CUARTA: AUTORIZACIÓN.-** se autoriza al abogado
16 Warner Vera Paredes, para que realice todas las gestiones necesarias
17 para llevar a cabo la reactivación de la Compañía denominada
18 **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES S.A. INSYSRED "EN**
19 **LIQUIDACION".**-----

20 **CLÁUSULA QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
21 acompañan como documentos habilitantes el nombramiento de Gerente
22 General de la compañía, el Acta de Junta General Extraordinaria y
23 Universal de Accionistas de la compañía celebrada el tres de
24 Febrero del dos mil catorce.- Agregue usted señor notario las demas
25 cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta escritura
26 publica. (firma ilegible). Abogado Warner Vera Paredes , Registro
27 ocho mil ochocientos cuarenta y nueve del Colegio de Abogados del
28 Guayas.- Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes



1 agregados , todos los cuales, en un mismo texto, quedan elevados
2 escritura publica.- Yo, el Notario , doy fe que, despues de haber sido
3 leida en alta voz toda esta escritura publica a la compareciente, este la
4 aprueba y la suscribe conmigo, el Notario , en un solo acto.

5 **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. "EN**
6 **LIQUIDACION"**

7 **RUC 0992220554001**

8

9

10

11 **CARLOS ALFREDO ERAZO BECILLA**

12 **GERENTE GENERAL**

13 **C.C. 0916243561**

14 **C.V. 009-0086**

15

16

17

EL NOTARIO

18

19

20

AB. EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA.

21

22

23

24

25

26

Se ²⁷otorgo ante mí, y en fe de ello, confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo del dos mil catorce.-



Eduardo Falquez Ayala
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2014.

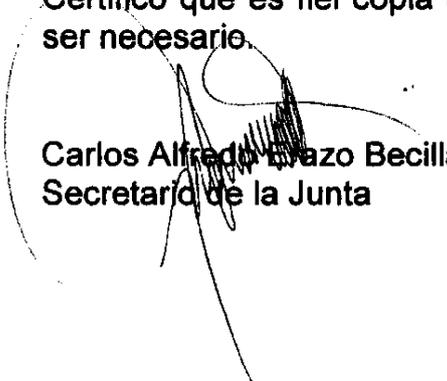


En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las nueve horas, en el local social de esta compañía, ubicado en la av. Guillermo Pareja Rolando, manzana 9 solar 16 de la ciudadela La Garzota, se reúnen los accionistas de la misma, señores CARLOS ALFREDO ERAZO ZUMBA, con cuatro acciones; y, JOSE LUIS JIMENEZ CASTILLO, propietario de setecientos noventa y seis acciones; con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor José Luis Jiménez Castillo, quien ha sido expresamente autorizado para ello por los accionistas presentes, y actúa como Secretario el señor Carlos Alfredo Erazo Becilla, en su calidad de Gerente General de la compañía. De inmediato, el Presidente encargado de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se elabore el listado de asistentes, en el que conste los nombres de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.- Acto seguido, el secretario, previa verificación del Libro de Acciones y Accionistas, dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, formando la lista de asistentes, quien informa al Presidente encargado de la Junta, que se encuentra presente en la Sala el quórum reglamentario para constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El Presidente encargado de la Junta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta General ha sido convocada personalmente y no por la prensa, antes de continuar con la misma, cada accionista deberá expresar su voluntad y conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día que es la reactivación de la compañía; luego de lo cual los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre el punto antes indicado. Acto seguido, el Presidente encargado de la Junta la declara instalada y pide que se pase a tratar sobre el único punto, para lo cual manifiesta que la compañía se encuentra actualmente en proceso de liquidación por haber sido declarada disuelta mediante resolución número SC.IJ.DJDL.G.12.0005500 dictada el 17 de Septiembre del 2012 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de Mayo del 2013. Manifiesta además, que la compañía se encuentra actualmente al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Superintendencia de Compañías; razón por la que es necesario proceder a resolver acerca de su reactivación a fin de que la compañía pueda continuar cumpliendo con el objeto social para el cual fue constituida; todo lo cual lo somete a consideración de la Sala; luego de lo cual, después de algunas deliberaciones al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven reactivar la compañía, a fin de que se siga cumpliendo con el objeto social para el cual fue constituida.

Luego de aprobarse el único punto puesto a consideración de esta sesión, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, también por unanimidad, resuelve facultar al Gerente General y representante legal de la compañía para que celebre la escritura pública de reactivación de la compañía, así como para que realice todas las gestiones tendientes a lograr el perfeccionamiento legal y aprobación de las resoluciones aquí adoptadas.- Finalmente el Presidente encargado de la Junta manifiesta que por resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta Junta, dejando constancia que tales documentos, son: 1.- La lista de asistentes, el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; 2) Copias del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones; y, 3.- Copia de la presente Acta, con la certificación del secretario de la Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los mismos, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando, para constancia, los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las once horas veinte minutos del mismo día.-

F) José Luis Jiménez Castillo - Accionista - Presidente encargado de la Junta .- F) Carlos Alfredo Erazo Zumba - Accionista - F) Carlos Alfredo Erazo Becilla Secretario de la Junta.

Certifico que es fiel copia del original a la que me remitiré en caso de ser necesario.



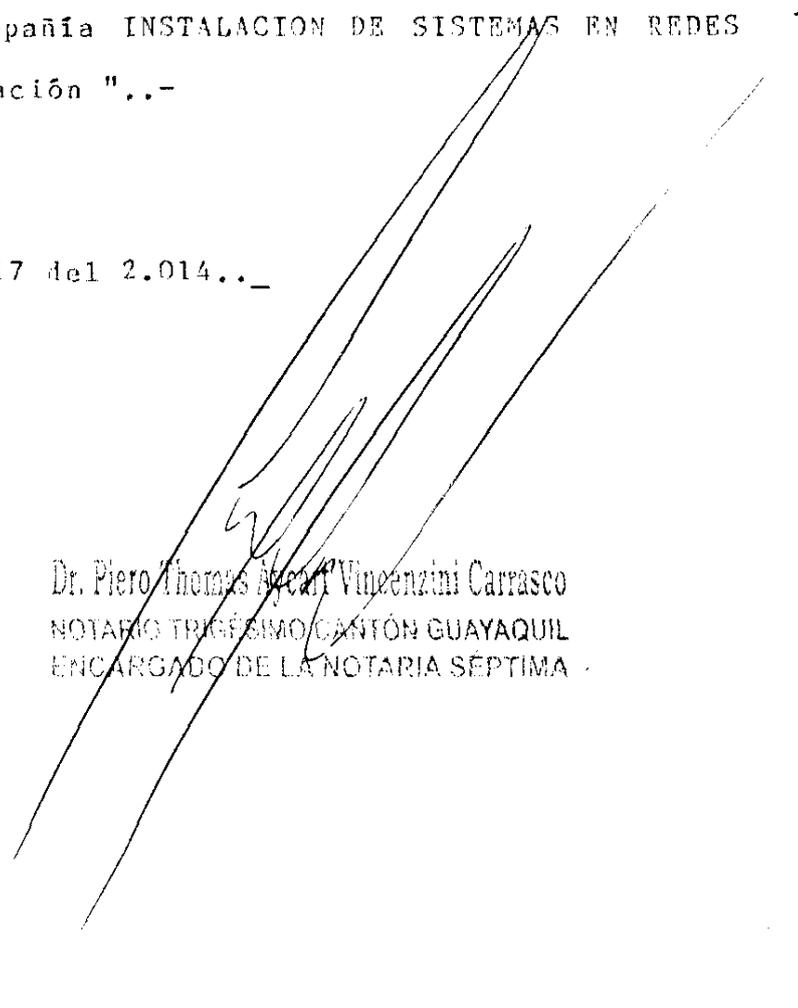
Carlos Alfredo Erazo Becilla
Secretario de la Junta



D O Y F E : - Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución No.SC.INC.DNASD.SD.14.0001540, de fecha catorce de marzo del dos mil catorce, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION de la reactivación de la Compañía INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. " En liquidación ".-

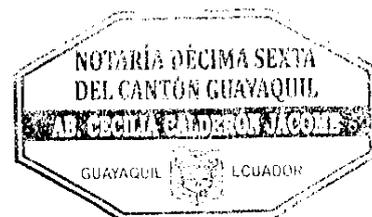
Guayaquil, abril 17 del 2.014.._




Dr. Piero Thomas Aycan Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL
ENCARGADO DE LA NOTARIA SÉPTIMA

RAZON: En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución No. **SC-INC-DNASD-SD-14-0001540**, dictada por Ab. Martha Cecilia Ganchozo Moncayo, Subdirectora de Disolución, el **14 de Marzo del 2014**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la compañía Anónima Denominada **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.** celebrada el, **11 de Septiembre del 2011**, referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**

Guayaquil, 17 de Abril del 2014.-




Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARIA 16
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 16.246
FECHA DE REPERTORIO: 22/abr/2014
HORA DE REPERTORIO: 08:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

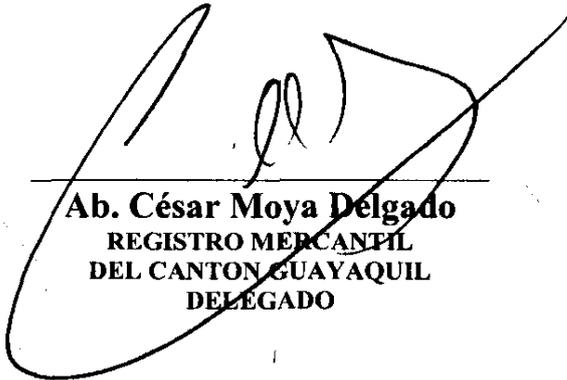
1.- Con fecha veintidós de Abril del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.INC.DNASD.SD.14.0001540, dictada por el Subdirectora de Disolución, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, el 14 de marzo del 2014, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.**, de fojas 2.283 a 2.299, Registro Industriales número 81. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

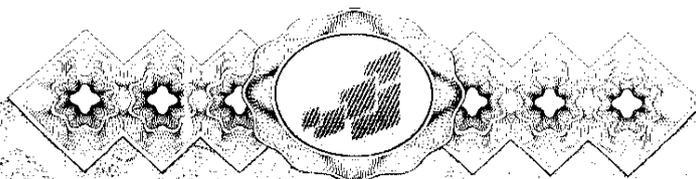
ORDEN: 16246



Guayaquil, 23 de abril de 2014

REVISADO POR: *R*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO



274758